

EDICTO

Nº Edicto: 2410

Carátula: FROMMHERZ, OLGA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2158-C2019

1ª Ins.:F-3BA-2158-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/04/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5770

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3, de la Illera. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria Única a cargo de la Dra. M. Alejandra Marcolini Rodríguez, sito en calle J.J. Paso 167 PB de Bariloche, en los autos caratulados "FROMMHERZ OLGA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" (Expte. N° F-3BA-2158-C2019) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. FROMMHERZ, OLGA DNI 2.297.299 para que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquense edictos por 3 días.

S.C. de Bariloche, 23 de Abril de 2019 -